

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1849] [11L/5300-1850] [11L/5300-1851] [11L/5300-1852] [11L/5300-1853] [11L/5300-1854] [11L/5300-1855]
[11L/5300-1856] [11L/5300-1857] [11L/5300-1858] [11L/5300-1859] [11L/5300-1860] [11L/5300-1861] [11L/5300-1862]
[11L/5300-1863] [11L/5300-1864] [11L/5300-1865] [11L/5300-1866] [11L/5300-1867] [11L/5300-1868] [11L/5300-1869]
[11L/5300-1870] [11L/5300-1871] [11L/5300-1872] [11L/5300-1873] [11L/5300-1874] [11L/5300-1875] [11L/5300-1876]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1876]

NÚMERO DE INSPECTORES QUE COMPONEN LA PLANTILLA PARA FISCALIZAR LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO, NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS MENSUALMENTE, SANCIONES IMPUESTAS Y NÚMERO DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO CERRADAS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos inspectores componen la plantilla del Gobierno de Cantabria para fiscalizar las viviendas de uso turístico, cuantas inspecciones se realizan mensualmente, cuantas sanciones se han impuesto? ¿Número de viviendas de uso turístico cerradas?

Santander, a 29 de octubre de 2025.

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista."